

Expediente: 2188/23
Carátula: REYNOSO MARIANA DEL VALLE C/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341591342 - REYNOSO, Mariana del Valle-ACTOR
900000000000 - JUAREZ, GUSTAVO ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - JUAREZ, RAMÓN ALBERTO-DEMANDADO
20081139408 - PETRIZ, HÉCTOR ANDRÉS-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2188/23



H105015707970

JUICIO: REYNOSO MARIANA DEL VALLE c/ JUAREZ GUSTAVO ALBERTO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 2188/23. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Advirtiendo que el perito CPN Héctor Andrés Petriz no se encuentra notificado de la sentencia definitiva del 23/05/2025, dispongo notificarlo de la mencionada resolución, la que se encuentra vinculada al presente proveído para su toma de conocimiento. GNLA

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/1836db20-42e4-11f0-91fd-135e078f52a9>